

ACTA DE REUNIÓN

Comité: Todos

Grupo: 1 y 2

Fecha: 23/11/2018

Hora Inicio: 12:45

Hora fin: 14:30

Lugar: ETSII - B1.34

REUNIÓN CONVOCADA POR	Presidencia
TIPO DE REUNIÓN	Oficial
ORGANIZADOR	Miguel Luque Muñoz (Presidente)
COORDINADOR	Miguel Luque Muñoz (Presidente)
SECRETARIO	Alejandro Chaves Medina (Secretario de presidencia)
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">· Guillermo Casal Caro (Secretario Apoyo)· Julián López Jiménez (Secretario programa)· Cristian Rodríguez (Secretario logística)· Alfonso Alarcón Tamayo (Secretario igualdad)· Ángel Manuel Calzado (Secretario logística)· Javier Toro Núñez (Miembro de comunicación)· David Romero Espárraga (Miembro fianzas)· Pablo Narváez Sierra (Presidente)· Miguel Luque Muñoz (Presidente)· Alejandro Chaves Medina (Secretario de presidencia)· Francisco Javier Abreu Vázquez (Coordinador de logística)· Manuel Barbadillo Serrano (Coordinador de finanzas grupo 1)· Ángel Mármol Fernández (Coordinador de programa)· Alicia Manzano Alcaide (Coordinadora de igualdad grupo 2)· Carmen Jara Álvarez (Coordinadora de igualdad grupo 1)· Francisco Javier Ordóñez Medina (Secretario de Finanzas)· Antonio Vidal Pérez (Secretario de Comunicación)· Sergio Clemente Baltasar (Coordinador de programa)

Temas que tratar

Título: 1. Presidencia informará de asuntos de carácter general e importantes Duración: 7 minutos

DISCUSIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Horas de gestión de Presidencia y sus secretarios, coordinadores y sus secretarios.
------------------	--

CONCLUSIONES	<p>Se le pide a los coordinadores, secretarios y presidentes una estimación aproximada de las horas dedicadas a gestión. Sacamos una media de 18, 12 y 27 horas totales respectivamente, concediéndose 18 horas y media.</p> <p>Por otra parte, se le concede tiempo extra de 23 horas a coordinación de programa y comunicación; 12 horas a secretaría con el caso de 14 al subgrupo de programa debido a ser más activo; y 35 horas a presidencia.</p> <p>Como casos especiales cabe destacar en secretaría de presidencia a Jorge(21h), Alejandro(15h) y Pablo(6h); al expresidente Pablo se le ponderará la hora como presidente.</p> <p>Asimismo, si alguien se ha implicado de más, tendrá que informar al coordinador y secretario de su comité con el fin de que lo evalúen ellos y le asignen un bonus extra.</p>
---------------------	--

Título: 2 Puntos de interés de finanzas

Duración: 10 minutos

DISCUSIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ponderación de tiempo de las papeletas. 2. Caso especial horas extra
CONCLUSIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se va a valorar el dinero de las papeletas vendidas con la siguiente ponderación: 10 papeletas- 1 hora y media, 20 papeletas-3 h, 30 papeletas- 5 h. A su vez, para evitar problemas de falseo, se propone que finanzas establezca el número de horas extras por venta de papeletas. Existen unos casos concretos en los que se ha concedido 15 horas por 90 papeletas, y 30 horas por 200 papeletas, debido a su efectividad. Asimismo, los que han vendido papeletas de otros comités deberán comunicarlo a cada secretario, y este se pondrá en contacto con el de finanzas. Cabe destacar que no hace falta evidenciar la venta de papeletas, solo se tendrá en cuenta la relación horas/papeletas para conseguir el bonus. 2. Daniel dejó de ser el coordinador en este comité, por lo que se plantea cómo tratar la cuestión de horas extra de manera interna.

Título: 3. Ideas, Dudas y Propuestas

Duración: 12 minutos

DISCUSIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de la ESO 2. Lecciones aprendidas 3. Aclaración mesa redonda 4. Problemas con registro 5. Gestión de evidencias propias 6. Dudas evidencias
CONCLUSIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para aquellos que han preparado los talleres en la ESO, harán una estimación y lo presentarán como paquete evidencial. 2. Cada comité deberá a empezar un documentos de lecciones aprendidas para ayudar a futuros cursos. 3. Si se ha asistido a la mesa redonda, el máximo de horas de asistencia se amplía a 7 horas, aunque hayan trabajado durante dicha mesa redonda. 4. Se han detectado ciertos problemas con el registro manual para la asistencia, se subirán las horas de asistencia a la wiki, y se pondrá una vía de contacto para reclamaciones en caso

de error.

5. No sabemos si deben de contar el tiempo de tratamiento de las evidencias propias, habría que preguntar a David.
6. ¿Hay que incluir las horas de asistencia? Asistencia con trabajos se debe justificar; asistencia a ponencia solo habría que aclararlo en el readme. La fecha límite para entregar es el día 30 de noviembre de 2018.

Firma Organizador:



Miguel Luque Muñoz

Firma secretario:



Alejandro Chaves Medina